



# CONVOCAN

## A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO EDUCATIVO CON ÉNFASIS EN FORMACIÓN DE PROFESORES

De acuerdo con las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA OBJETIVOS

- Formar profesionales para la investigación educativa en los ámbitos de la formación de profesores, la iniciación a la enseñanza, el desarrollo profesional y la gestión educativa en la región Noroeste de México.
- Integrar una red regional de investigadores que estudien los problemas de la formación de profesores en la región Noroeste de México.
- Impulsar la innovación pedagógica y el desarrollo educativo en el campo de la formación de profesores.

#### SEGUNDA DESTINATARIOS

- Personal académico de instituciones formadoras o actualizadoras de profesionales de la educación.
- Personal docente de educación básica, media superior y superior con funciones de docencia, directivos y acompañamiento profesional (tutoría, asesoría o apoyo técnico pedagógico).
- Profesionales relacionados con el campo de la formación docente.

#### TERCERA MODALIDAD Y DURACIÓN

- El programa de Doctorado se trabaja en modalidad mixta, sesiones presenciales y trabajo en línea.
- Tiene una duración de seis semestres.

#### CUARTA CUPO MÁXIMO

- El cupo máximo será de 15 estudiantes.

#### QUINTA REQUISITOS DE ASPIRANTES

Junto con la solicitud de registro para aspirantes debidamente requisitada, se entregarán los siguientes documentos digitalizados:

- Copia de CURP (Clave Única de Registro de Población).
- Copia de certificado de estudios de maestría (sin tachaduras, enmendaduras y/o en micado).
- Copia de título, cédula profesional o acta de examen de grado de maestría (sin tachaduras, enmendaduras y/o en micado).
- Original y copia de carta de exposición de motivos.
- Currículum Vitae actualizado
- Ficha de depósito de \$500 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de proceso de selección en la cuenta 65506336971 del Banco Santander.
- Original y copia de anteproyecto de investigación que se inscriba en alguna de las siguientes líneas:

#### 1. Política educativa, gestión y formación de profesores

- Estudios sobre políticas públicas relacionadas con la formación de profesores.
- Estudios sobre gestión educativa y cultura institucional en la formación de profesores.
- Estudios sobre sujetos y prácticas institucionales para la formación de profesores.

#### 2. Educación, diversidad y políticas de inclusión en la formación de profesores

- Estudios sobre experiencias de inclusión en poblaciones escolares vulnerables.
- Estudios sobre interculturalidad.

#### 3. Aprendizaje y enseñanza en ciencias, humanidades y arte para la formación de profesores

- Estudios sobre la enseñanza y el aprendizaje de la matemática
- Estudios sobre la enseñanza de las ciencias.
- Estudios sobre procesos formativos en la escritura académica, educación letrada y alfabetización académica.



- Estudios sobre filosofía y ética en la formación de profesores.
- Estudios sobre el valor formativo de las artes y experiencias estéticas.
- 4. Tutoría, asesoría y acompañamiento:**
- Estudios sobre procesos y experiencias de tutoría, asesoría y acompañamiento en el campo de formación de profesores.
- Estudios sobre nuevas formas de acompañamiento para profesores.
- Aprendizaje entre profesionales (comunidades de profesionales, colectivos escolares, comunidades de aprendizaje).
- Estudios sobre Inserción al campo de la enseñanza: profesores noveles.

Registrar su solicitud de admisión en <https://registrodoctorado.upnlapaz.edu.mx/>

#### SEXTA PROCESO DE SELECCIÓN

Para la selección de aspirantes se tomarán en cuenta tres aspectos:

- Resultado del proceso de examinación del aspirante.
- Pertinencia y calidad del anteproyecto de investigación
- Entrevista con el Comité Académico del programa

#### SÉPTIMA CALENDARIO DEL PROCESO DE INGRESO

REGISTRO Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN AL 30 DE MAYO DE 2026
<b>Examen de conocimientos</b>	6 de junio de 2026
<b>Entrevista con el Comité Académico</b>	Del 8 al 19 junio de 2026
<b>Publicación de resultados</b>	27 de junio de 2026
<b>Inscripciones</b>	29 de junio al 3 de julio de 2026.
<b>Curso propedéutico</b>	Agosto 2026
<b>Inicio del primer semestre</b>	4 de septiembre de 2026

Entrega de documentos. En caso de ser aceptado, dirigirse a las oficinas de La Paz, B. C. S. al departamento de Control Escolar de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 03A. Calzada Fco. J. Mújica y Benito Beltrán, Col. Reforma, C.P. 23070. Tels. (612) 125 95 55 Ext. 117. En un horario de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs, para continuar el proceso de Inscripción, mediante la entrega de documentos originales, del 1 al 4 de julio de 2026.

#### OCTAVA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PERSONAS ADMITIDA

La lista de personas admitidas al programa de doctorado se publicará el día:

- Sábado 27 de junio de 2026, en la Unidad 03A de UPN, así como en el portal: [www.upnlapaz.edu.mx](http://www.upnlapaz.edu.mx)

#### NOVENA REQUERIMIENTOS DE DOCUMENTACIÓN Y REVISIÓN DE REQUISITOS

Las personas admitidas al programa de posgrado deberán presentar en las oficinas de Control Escolar la siguiente documentación:

1. En original y dos copias:
  - Título de maestría o cédula profesional (sin tachaduras, enmendaduras y/o en micado).
  - Certificado de estudios de maestría (sin tachaduras, enmendaduras y/o en micado).
  - Acta de nacimiento.
2. Cubrir cuota de inscripción al Primer semestre, por la cantidad de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.), depositada en la cuenta número 65506336971 del Banco Santander y presentar el comprobante correspondiente.
3. Constancia de comprensión de textos académicos en inglés.

En caso de que los documentos indicados en el numeral 1 se encuentren en trámite de expedición o reposición, deberá adjuntarse el documento expedido por la autoridad competente que acredite esta situación.

Transcurrido el plazo indicado, las personas que no hayan entregado la documentación requerida, dejarán de considerarse como admitidas en el programa de doctorado y sus lugares serán ocupados por aquellas personas que reúnan requisitos señalados en la presente convocatoria.

#### DÉCIMA DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

El mapa curricular está integrado por seis módulos semestrales de cuatro asignaturas cada uno, destinadas al tratamiento pedagógico para el logro de los contenidos de aprendizaje y las competencias necesarias para asegurar la suficiencia investigadora del doctorado. Caracterizan el mapa tres áreas de competencias: básicas, genéricas y específicas. Las básicas son objetivo de las asignaturas del Módulo I, las genéricas del Módulo II y las específicas de los Módulos III al VI.



Mapa curricular					
MÓDULO I. REPOSITORIO DE SABERES BÁSICOS	Aprender a conocer en internet: los planes y programas de la educación 5 CRÉDITOS	Aprender a escribir en internet: composición de textos académicos 5 CRÉDITOS	Aprender a argumentar en internet: teoría general de las profesiones 5 CRÉDITOS	Aprender a debatir en internet: epistemología de la ciencia y de la 5 CRÉDITOS	Consolidación de competencias básicas TOTAL DE CRÉDITOS: 20
MÓDULO II. REPOSITORIO DE HERRAMIENTAS PARA LA	Caja de herramientas metodológicas I 5 CRÉDITOS	Caja de herramientas metodológicas II 5 CRÉDITOS	Investigación cualitativa: manejo de software 5 CRÉDITOS	Investigación cuantitativa: manejo de software 5 CRÉDITOS	Adquisición y desarrollo de competencias genéricas TOTAL DE CRÉDITOS: 20
MÓDULO III. PEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	Complejidad y formación de profesores 5 CRÉDITOS	Naturaleza y cambio del saber del educador 5 CRÉDITOS	Acompañamiento I: diseño de proyectos de investigación 7 CRÉDITOS	Coloquio I: proyecto de investigación 2 CRÉDITOS	Adquisición y desarrollo de competencias específicas TOTAL DE CRÉDITOS:
MÓDULO IV. REPOSITORIOS DE SABERES EN EL ÁMBITO DE	Seminario de tesis I 2 CRÉDITOS	Seminario de investigación I 4 CRÉDITOS	Acompañamiento II: revista a los saberes en el ámbito de la educación 7 CRÉDITOS	Coloquio II: Texto monográfico-revisión de la literatura 2 CRÉDITOS	Adquisición y desarrollo de competencias específicas TOTAL DE CRÉDITOS
MÓDULO V. EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Seminario de tesis II 2 CRÉDITOS	Seminario de investigación II 4 CRÉDITOS	Acompañamiento III: Tratamiento de la información empírica I 7 CRÉDITOS	Coloquio III: avances de investigación 2 CRÉDITOS	Adquisición y desarrollo de competencias específicas TOTAL DE CRÉDITOS
MÓDULO VI. FORMALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN	Seminario de tesis III 2 CRÉDITOS	Seminario de Investigación III 4 CRÉDITOS	Acompañamiento IV: tratamiento de la información empírica II 7 CRÉDITOS	Coloquio IV: Primer borrador de tesis 2 CRÉDITOS	Adquisición y desarrollo de competencias específicas TOTAL DE CRÉDITOS: 64 TOTAL DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA: 104
<b>ÁMBITOS DE INVESTIGACIÓN</b>					
PREFORMATIVA Y FORMACIÓN INICIAL	INICIACIÓN A LA ENSEÑANZA	DESARROLLO PROFESIONAL	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO		

Las personas inscritas en el Doctorado que aprueben el total de los módulos que conforman el plan de estudios y cumplan con el trámite de titulación, tendrán derecho a recibir la documentación que posibilite la tramitación de la cédula profesional ante la Secretaría de Educación Pública.

Será responsabilidad exclusiva de las personas egresadas del Doctorado realizar este trámite.

#### DÉCIMA PRIMERA CONSENTIMIENTO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

El registro de la solicitud de inscripción y, en su caso, el ingreso al programa de posgrado implica por parte de las y los aspirantes, la aceptación de los términos del contenido de la presente convocatoria y de sus bases.

#### DÉCIMA SEGUNDA DE LAS CIRCUNSTANCIAS NO PREVISTAS

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Secretaría de Educación Pública Estatal, y la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 03A, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

#### MAYORES INFORMES

La Paz, B. C. S., Departamento de Control Escolar de la UPN, Unidad 03A. Calzada Fco. J. Mújica y Benito Beltrán, Col. Reforma, C.P. 23070. Tel. (612) 125 95 55; Dr. Hedgart Ojeda Famaña, [hojeda@upnlapaz.edu.mx](mailto:hojeda@upnlapaz.edu.mx), Coordinador del Programa, en <http://www.upnlapaz.edu.mx> y en las sedes del noreste de México:

- En la UPN Unidad 241, San Luis Potosí, SLP: [responsable.doctorado@upnslp.edu.mx](mailto:responsable.doctorado@upnslp.edu.mx)
- En la UPN Unidad 321, Guadalupe, Zacatecas: [l\\_ago@yahoo.com.mx](mailto:l_ago@yahoo.com.mx)
- En la UPN Unidad 192, Guadalupe, Nuevo León: [silvia.rivera@upn.edu.mx](mailto:silvia.rivera@upn.edu.mx)
- En la UPN Unidad 281, Cd. Victoria, Tamaulipas: [salinasamparo@gmail.com](mailto:salinasamparo@gmail.com)

La Paz, Baja California Sur, 27 de marzo de 2026.

ATENTAMENTE

PROFRA. ALICIA MEZA OSUNA  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE B.C.S.